



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/50/162
S/1995/324
21 de abril de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Quincuagésimo período de sesiones
Tema 81 de la lista preliminar*
MANTENIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

CONSEJO DE SEGURIDAD
Quincuagésimo año

Carta de fecha 20 de abril de 1995 dirigida al Secretario General
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de
Yugoslavia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle la declaración hecha el 19 de abril de 1995 por el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Yugoslavia sobre la confiscación por la fuerza de tierras pertenecientes a las minorías serbia y montenegrina por parte de las autoridades de Albania.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 81 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dragomir DJOKIĆ
Embajador
Encargado de Negocios interino

* A/50/50.

ANEXO

Declaración de fecha 19 de abril de 1995 del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Yugoslavia

El Ministerio Federal de Relaciones Exteriores ha recibido con indignación la noticia de que los días 10 y 11 de abril de 1995 las autoridades de Albania siguieron confiscando por la fuerza las tierras de las minorías serbia y montenegrina, los denominados Vracani y Podgoricani, de las localidades de Stari y Mladi Borić, donde viven desde hace siglos. Resulta particularmente alarmante el hecho de que la policía albanesa recurriera a la violencia, arrestase a 15 miembros de las minorías serbia y montenegrina y los trasladase a la comisaría de Skabar, donde fueron objeto de brutales malos tratos físicos y psicológicos y de torturas. Aunque entre ellos había mujeres, el hospital de Skabar se negó a examinar a las víctimas y a emitir un informe médico sobre sus lesiones. Todo ello supone un ejemplo palmario de violación masiva de los más elementales derechos humanos, civiles y de las minorías.

Las tierras de que han sido despojados por la fuerza sus legítimos propietarios serbios y montenegrinos han sido entregadas por las autoridades de Albania a albaneses Malisori de la localidad de Stara Stojka, que han colonizado esta zona recientemente tras abandonar sus antiguos asentamientos en las montañas. La explicación oficial de las autoridades de Albania de que esta operación es consecuencia de una reorganización administrativa y que se asignarán otras tierras a los serbios y montenegrinos es totalmente inadmisibles y cínica. Esa medida de las autoridades albanesas es un exponente de la conocida política de modificación forzada de la composición nacional y de división de los asentamientos étnicos homogéneos de la población serbia y montenegrina, aplicada por ejemplo en Vraca, en la franja que sigue la frontera entre Yugoslavia y Albania.

El Ministerio Federal de Relaciones Exteriores señala una vez más con preocupación que los días 6 y 8 de junio de 1994 las autoridades albanesas también intentaron confiscar por la fuerza unas 60 hectáreas de las tierras más fértiles y expulsar a los miembros de las minorías serbia y montenegrina de las mismas localidades de esa zona. Por el momento no se ha dado respuesta a los escritos de protesta presentados por esas minorías al Presidente de la República, el Primer Ministro y el Presidente del Parlamento de Albania hace varios meses, lo que supone un ejemplo más de arbitrariedad e ilegitimidad.

Los acontecimientos más recientes demuestran que las autoridades oficiales de Albania siguen aplicando una política de discriminación a nivel nacional, una política de presión, amenazas e intimidación sistemáticas contra los miembros de las minorías yugoslavas con el fin de conseguir su reasentamiento y su asimilación por la fuerza.

El Ministerio Federal de Relaciones Exteriores condena y expresa su gran preocupación por esa política de Albania, que constituye una violación flagrante de los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas y de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), así como derechos humanos fundamentales como el derecho a la libertad, la residencia y la propiedad privada, lo que contradice ostensiblemente su defensa declarada del

/...

respeto de los derechos humanos y el fomento de la democracia. La política de minorías aplicada por Albania respecto de los serbios, los montenegrinos y los goranci se basa en la denegación absoluta de sus derechos nacionales, humanos y civiles. Hay una discrepancia manifiesta entre la política albanesa de incitación al separatismo de la minoría nacional albanesa en Kosovo y Metohija, por un lado, y la denegación por Albania de todos los derechos a las minorías yugoslavas en su territorio, por otro.

El Ministerio Federal de Relaciones Exteriores ha tomado nota con pesar de que las organizaciones e instituciones internacionales de derechos humanos y de las minorías, como la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la OSCE, el Consejo de Europa y otras entidades y organizaciones no gubernamentales, han tolerado la política de Albania en esta esfera. La República Federativa de Yugoslavia espera que todas las instancias internacionales presten la máxima atención a la situación de los miembros de las minorías yugoslavas en Albania y que exhorten a Albania a respetar los principios que apoya de palabra y que está obligada a aplicar en su calidad de miembro de las organizaciones internacionales.

El Ministerio Federal de Relaciones Exteriores insta a las autoridades albanesas a que garanticen condiciones de vida normales a los miembros de las minorías serbia y montenegrina y otras minorías eslavas y a que revoquen su decisión sobre la confiscación forzosa de tierras y el reasentamiento de los Vracani y Podgoricani. La República Federativa de Yugoslavia, que garantiza a la minoría albanesa y a otras todos los derechos con arreglo a las más altas normas internacionales, seguirá resueltamente empeñada en que se respeten los derechos humanos y nacionales de las minorías serbia, montenegrina y goranci en Albania.
